

III Reunión Anual de la AEPap

Palacio de Congresos Europa. Vitoria-Gasteiz, 18 y 19 de mayo de 2007.

Programa preliminar en www.avpap.org/vitoriaaepap.htm

Día/hora	9.00-10.00	10.00-11.30	12.00-14.00	15.30-17.00	17.30-19.30
Viernes 18 de mayo	Recogida de documentación e inauguración	Mesa redonda Café	Seminarios I Talleres	Comida Comunicaciones Pósters	Café Seminarios II Talleres
Sábado 19 de mayo		Reunión con el experto Café	Foro profesional y asamblea		

Viernes 18 de mayo de 2007

09.00-09.45: recogida de documentación.

09.45-10.00: inauguración.

10.00-11.30: mesa redonda: "Urgencias en pediatría de AP" (moderador: F. Sánchez-Perales):
 - "Intoxicaciones" (S. Mintegi).
 - "Quemaduras" (C. Goñi).
 - "Traumatismo craneoencefálico" (J. Benito).

12.00-14.00: seminarios I:
 - "Patología respiratoria prevalente" (M. Callén, C. Pardos, M. Praena).
 - "Desarrollo psicomotor" (M.J. Álvarez, A. Giner).
 - "Cuestionarios de sueño" (G. Pin, M. Cubell, R. Ugarte).

12.00-14.00: talleres:
 - "¿Qué es y qué no es parálisis cerebral? Diagnóstico de la parálisis cerebral siguiendo el consenso europeo" (C.R. Pallás, J. de la Cruz, J. Galbe).
 - "Agudeza visual -9 meses a 3 años-" (L. Barriuso, I. Casares).

- "Diagnóstico de alergia" (C. Díaz, J.A. Castillo, I. Mora).

- "EKG" (J.M. Galdeano, J. Bernad).

- "Búsqueda bibliográfica" (P. Aizpurua, R.M. Cortés).

- "Lectura crítica" (C. Buñuel, C. Ochoa).

15.30-17.00: comunicaciones y pósters (A. Bercedo, S. Estébanez, F. Escudero, J.M. García Cruz).

17.30-19.30: seminarios II:
 - "Alimentación en el primer año de vida" (J. Lasarte, M.T. Hernández).

- "Formación de tutores" (M.A. Fernández-Cuesta, L. Gutiérrez-Sigler).

- "TDAH" (M. Fernández, L.S. Eddy, L. Rodríguez Molinero, X. Txakartegi).

17.30-19.30: talleres:
 - "¿Qué es y qué no es parálisis cerebral? Diagnóstico de la parálisis cerebral siguiendo el consenso europeo" (C.R. Pallás, J. de la Cruz, J. Galbe).

- "Agudeza visual -9 meses a 3 años-" (L. Barriuso, I. Casares).
- "Diagnóstico de alergia" (C. Díaz, J.A. Castillo, I. Mora).
- "EKG" (J.M. Galdeano, J. Bernad).
- "Búsqueda bibliográfica" (P. Aizpurua, R.M. Cortés).
- "Lectura crítica" (P. Martín, J. Ruiz-Canela).

Sábado 19 de mayo de 2007

- 10.00-11.30: reunión con el experto: "Problemas neurológicos en AP" (J. Arranz, J.L. Herranz).
- 11.45-14.00: foro profesional:
- "Rotación pregrado por PAP" (A. Valls).
- "Foro profesional" (I. Abad, B. Domínguez).
- Entrega de premios Mejor Póster y Comunicación.
- 13.00-14.00: asamblea de la AEPap.
- 14.00-14.05: clausura.

Orden del día de la asamblea de la AEPap (Vitoria, 19 de mayo de 2007)

En la III Reunión Anual de la AEPap (Vitoria, 19 de mayo de 2007) celebraremos la asamblea anual de nuestra asociación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
2. Informe del presidente.
3. Informe de la tesorera.
4. Informe del secretario.
5. Informe de la Revista Pediatría de Atención Primaria.
6. Informe del director de la web.
7. Informe de los grupos de trabajo.
8. Informe del IV Curso de Actualización y avance del V Curso.
9. Ruegos y preguntas.

V Curso de la AEPap (Madrid, 7-9 de febrero de 2008)

Los comités organizador y científico del V Curso de Actualización en Pediatría están ya preparando la próxima edición de éste, que se celebrará en Madrid los días 7-9 de febrero de 2008. Como ya se había anunciado, teniendo en cuenta la necesidad de disponer de un espacio más adecuado para el desarrollo de las distintas actividades y las sugerencias de los asistentes a ediciones previas, la

sede del curso se trasladará al recinto del IFEMA. Además de un espacio mayor y más cómodo, el recinto está bien comunicado y en sus inmediaciones hay una amplia oferta hotelera. La estructura del curso se mantendrá con talleres, seminarios y sesiones plenarias. La información completa sobre el programa preliminar y la organización del curso estará disponible en junio de 2007.

Reunión de las dos asociaciones de pediatría de Atención Primaria. Un programa común



Las dos asociaciones de pediatría de Atención Primaria, Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) y Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP), que representan a la amplia mayoría de los pediatras que trabajan en Atención Primaria, vienen celebrando reuniones de sus juntas directivas en conjunto, la última de las cuales se realizó el sábado 3 de febrero en Madrid para analizar los problemas que tienen la salud infantil en España, la Atención Primaria y la pediatría en particular.

En dicha reunión se ha valorado la trascendencia de incrementar la presencia de la pediatría de Atención Primaria en los medios de comunicación para, de esa forma, asegurar una comunicación más efectiva con los pacientes y sus familias.

La SEPEAP y la AEPap, además de otras necesidades detectadas y como cuestiones más inmediatas, consideran en este momento que:

- Es necesario un aumento presupuestario en Atención Primaria que permita que esta atención sea una base sólida del futuro Sistema Nacional de Salud.
- Se ha de limitar la libre elección de pediatra a

un número de pacientes por profesional, lo que permitirá dedicar un tiempo suficiente y a la vez posibilitará otras actividades de formación e investigación, también obligatorias para el médico.

- En ningún caso el descenso de los cupos debe suponer una disminución retributiva.
- El trabajo extraordinario que pueda suponer un exceso de cupo por falta de profesionales, la ausencia no sustituida de compañeros, los servicios extra que se propongan y los picos asistenciales deben ser retribuidos como extraordinarios, mientras se está a la espera de aumentos de la plantilla.

La SEPEAP y la AEPap apoyan las reivindicaciones que han presentado en una reciente rueda de prensa diversas sociedades científicas y organizaciones sindicales, colegiales y ciudadanas dentro de la Plataforma 10 Minutos para el desarrollo de una Atención Primaria de calidad.

En nombre de sus sociedades: José Luis Bonal y Juan Ruiz-Canela, presidentes de la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP) y de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap).

Plataforma 10 Minutos. Las diez reivindicaciones, los objetivos mínimos (abril-mayo de 2007)

Reivindicaciones:

1. Incremento del presupuesto dedicado a la AP, con subidas anuales del 20% hasta alcanzar el 24-25% del sanitario público en un plazo de cinco años (actualmente en el 15%).
2. Establecer un límite máximo de agenda asistencial de 25 consultas al día con una media de 10 minutos por consulta y un máximo de dos visitas domiciliarias.
3. Garantizar un tiempo suficiente dentro del horario laboral para actividades de formación, docencia, investigación, prevención y trabajo comunitario.
4. Asegurar la retribución acorde a la calidad y la cantidad de sobrecarga de trabajo que suponen los incrementos puntuales de demanda asistencial y/o las ausencias del resto de compañeros del equipo. Todo trabajo realizado en horario extraordinario debe ser pagado como tal.
5. Incremento retributivo acorde a nuestro

- PIB. Ponderar las TIS basándose en el envejecimiento, el nivel socioeconómico y la dispersión, traduciéndolas en unidades de carga laboral y modificando la capitación.
6. Estructuración y organización de todas las plazas de refuerzo en función de los servicios que ofrecen, asegurando un empleo de calidad.
 7. Aplicación de medidas de prevención de los riesgos laborales asegurando un medio de trabajo que minimice las situaciones de sobrecarga crónica física y psíquica, con especial atención a las profesionales gestantes y a aquellos que, por enfermedad o edad, así lo requieran. Puesta en marcha de instrumentos eficaces dirigidos a disminuir la incidencia y la gravedad de las agresiones que sufren los profesionales de la salud.
 8. Implantación de la receta multiprescripción renovable.
 9. Disponer de sistemas informáticos que permitan un fácil y adecuado registro de los actos clínicos así como una adecuada gestión clínica, de la información y del conocimiento según las características específicas de la AP. Utilización de un modelo de datos basado en el episodio de atención y apoyado en clasificaciones adecuadas para la Atención Primaria (CIAP). La elección del modelo de informatización debe garantizar el derecho a la intimidad de los pacientes, la confidencialidad de sus datos clínicos y un rápido acceso a éstos, por lo que apostamos por un modelo descentralizado de datos.
 10. Reorientación, organización e impulso de las actuales áreas administrativas hacia su transformación en las necesarias áreas de atención al ciudadano. Creación, donde no existe, y desarrollo donde ya existiese, de la figura del auxiliar técnico de enfermería, con funciones de apoyo tanto al trabajo clínico como burocrático del médico. Adecuación ratio por médico.

Objetivos mínimos comunes que hay que conseguir en todas las autonomías para la desmovilización de la Pt10.

1. Desarrollo de las líneas estratégicas de AP 21 en cada una de las comunidades autónomas.
2. Es necesario un aumento presupuestario de la Atención Primaria que permita colocar la Atención Primaria como la base sólida del futuro Sistema Nacional de Salud:
 - a) Que permitan disponer de más recursos materiales y humanos en la AP para que sus profesionales puedan realizar un trabajo más resolutivo y de calidad, así como una mejora en sus condiciones laborales y económicas que eviten su marcha al extranjero.
 - b) El presupuesto dedicado a la AP ha de pasar del 15% actual al 25% en cinco años, alcanzando como mínimo en todas las autonomías el 18% para 2008.
3. Exigimos la convocatoria del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para tratar exclusivamente de la financiación de la Atención Primaria en España.
4. Exigimos la regulación de las tarjetas individuales sanitarias por profesional, de los diferentes aspectos de la gestión de la incapacidad temporal, de los sistemas informáticos, de la receta multiprescripción, etc.
 - a) Se ha de limitar la libre elección de médico de familia/general y pediatra ponderando el número de pacientes por profesional, al menos según la edad, la dispersión y la penosidad social, para que permita cargas asistenciales equitativas y que en una jornada ordinaria, en el tiempo asistencial, que no debería pasar de cinco horas de una jornada de siete, se puedan dedicar un promedio de diez minutos por visita. Las sociedades de pediatría han consensado no superar los 1.000 niños por pediatra.
 - b) En ningún caso la bajada de los cupos debe suponer una disminución retributiva.
 - c) El trabajo extraordinario que pueda suponer un exceso de cupo por falta

- de profesionales, la ausencia no sustituida de compañeros, los servicios extra que se propongan y los picos asistenciales deben ser retribuidos como extraordinarios, mientras se está a la espera de aumentos de la plantilla.
- d) La receta multiprescripción con los conceptos generales propuestos por la PT10, que garanticen la privacidad de los datos del paciente.
 - e) También debe cambiar el proceso de IT que evite las visitas burocráticas y hacer énfasis en las visitas clínicas.
5. Debe realizarse un adecuado reparto del tiempo de trabajo para que los profesionales puedan dedicar parte de su tiempo al trabajo comunitario y a la formación.
 - a) Los pilares conceptuales básicos de la AP son la prevención y el trabajo comunitario, actualmente totalmente absorbidos por la asistencia.
 - b) Se debe garantizar una dedicación de al menos dos horas de una jornada ordinaria de siete a tareas de formación, docencia, investigación, organización, prevención, educación sanitaria y trabajo comunitario.
 6. Estructuración de los profesionales de refuerzo en igualdad de condiciones laborales y económicas que la plantilla ordinaria.

La AEPap y todos los médicos se han implicado en el apoyo de la ley conocida como ley antialcohol de los adolescentes

a) Con la Organización Médica Colegial y las sociedades científicas (AEPap incluida) firmamos un manifiesto de apoyo al Anteproyecto de Ley de Medidas Sanitarias para la Protección de la Salud y la Prevención del Consumo de Bebidas Alcohólicas por Menores de Edad elaborado por el Gobierno.

Ponemos en conocimiento de la opinión pública que:

1. En España el consumo de alcohol por menores de edad es un grave problema de salud pública. El inicio del consumo se produce en torno a los 13,7 años. Uno de cada tres adolescentes se ha emborrachado en el último mes. El 70% de los jóvenes de 16 años consume alcohol durante el fin de semana. Los menores no perciben el riesgo que para su salud entraña el consumo de alcohol. Las bebidas alcohólicas de mayor consumo entre los menores los fines de semana son el vino, los combinados (incluyendo vino con refrescos), la cerveza y los licores fuertes.
2. Según la evidencia científica disponible, el consumo de alcohol en el adolescente:

- Perjudica su desarrollo cerebral y le ocasiona problemas de memoria y de aprendizaje. No es necesario un consumo sostenido en el tiempo, es suficiente el consumo intenso y concentrado de alcohol durante el fin de semana.
- Puede provocar alteraciones en el proceso de crecimiento y en el desarrollo del sistema endocrino.
- Aumenta las posibilidades de desarrollar un consumo abusivo o una dependencia de las bebidas alcohólicas en la edad adulta.
- Afecta a las relaciones familiares, con compañeros y con profesores. Influye en el bajo rendimiento escolar, en las agresiones y en conductas peligrosas para la salud y es causa principal de accidentes de tráfico, prácticas sexuales de riesgo, embarazos no deseados y enfermedades infecciosas.
- Se relaciona con más de 60 enfermedades, incluyendo los accidentes, las alteraciones mentales y del comportamiento, las enfermedades digestivas y

cardiovasculares y los cánceres, entre otras.

Por lo cual, como profesionales sanitarios, manifestamos que:

- No es posible hablar de consumo responsable de alcohol en adolescentes. En menores, el único consumo responsable es el consumo cero de alcohol.
 - Sin menoscabo de los intereses comerciales y económicos del sector, el primer interés de la sociedad ha de ser preservar la salud de sus menores de edad.
 - Asumimos las preocupaciones y recomendaciones de la Asociación Médica Mundial y el Comité Permanente de Médicos de Europa. Compartimos con las autoridades sanitarias españolas y europeas la preocupación por la salud de nuestros menores de edad y apoyamos todas las medidas para la defensa y la protección de su salud.
 - Creemos necesaria la prohibición de la venta y consumo de bebidas alcohólicas a menores y adolescentes. Son imprescindibles las políticas de restricción sobre la publicidad que incita al consumo de bebidas alcohólicas preferentemente entre los adolescentes.
 - Rechazamos el abordaje simplista de los llamados "botellódromos" creados por diferentes ayuntamientos. El consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública no puede abordarse simplemente como un problema social, representa también un gravísimo problema de salud.
 - Los médicos y profesionales sanitarios, como mediadores en salud, y los padres, maestros y profesores, como educadores, deben asumir políticas activas de educación para la salud en hábitos saludables dirigidos hacia la sociedad, hacia la familia, en general, y hacia los jóvenes, en particular, que ayuden a comprender y justificar las políticas restrictivas.
- Los médicos apoyamos el anteproyecto del Ministerio de Sanidad y Consumo por considerarlo una medida beneficiosa para la salud de los adolescentes y refuerzo de las actuaciones preventivas de las autoridades sanitarias.
 - Pedimos cohesión social y sanitaria y coherencia a las fuerzas políticas y sociales para el abordaje del consumo de bebidas alcohólicas en menores de 18 años, desde el cumplimiento de la legislación y en beneficio de la juventud y de la población española.

b) Con las distintas sociedades pediátricas.

"Las sociedades científicas de pediatría involucradas en la Atención Primaria, AEPap, SEPEAP y SEMA, manifiestan su preocupación por el consumo de alcohol en la adolescencia y a edades cada vez más tempranas. Apoyamos todas las medidas encaminadas a la prevención y la educación para evitar el consumo de alcohol y mostramos nuestra disposición a seguir trabajando con las Administraciones tanto estatales como autonómicas. Hemos manifestado públicamente nuestro apoyo al documento emitido por la OMC con relación al Anteproyecto de Ley de Medidas Sanitarias para la Protección de la Salud y la Prevención del Consumo de Bebidas Alcohólicas en Menores de Edad. Consideramos que es un buen documento de partida aunque se tenga que profundizar en algunos matices. Mostramos también nuestra disposición a colaborar con las organizaciones ciudadanas implicadas en la educación para la salud y la prevención. Es evidente que un niño y un adolescente sanos son el mejor futuro de nuestro país." Firman: Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap). Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP). Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia (SEMA).

Finalmente ha sido retirado el proyecto de ley y, aunque no lo entendemos, la AEPap se reafirma en la necesidad de que este tema forme parte de la agenda política.

Novedades en la página web www.aepap.org

La web de la AEPap está en proceso de mejora. Se abre la sección Noticias profesionales, donde se quiere dar cabida a todas aquellas noticias relacionadas con nuestro quehacer diario que aparecen publicadas en la prensa tanto médica como de otro tipo; se publicarán como breves reseñas con enlaces directos a la fuente de la noticia para que ésta pueda ser leída por completo.

Igualmente, la intención es publicar un boletín de envío por correo electrónico en el que aparecerán dichas noticias recopiladas de forma inicialmente mensual.

Te invitamos a visitarla.

Grupo de Docencia de la AEPap

El Grupo de Docencia ha puesto en marcha una encuesta, escueta y sencilla, para conocer la opinión de los residentes y tutores de residentes acerca de la rotación por Atención Primaria. La idea es recoger las opiniones actuales y seguir realizándola para ver cómo evoluciona ésta.

La encuesta la puedes encontrar en la dirección: www.aepap.org/docencia/encuesta/encuesta.htm

Está pensada para responderse en línea pero puede imprimirse y responderse en formato papel y enviarla a una de las siguientes direcciones:

Begoña Domínguez Aurrecochea
Centro de Salud de Otero
c/ Otero, s/n
33008 Oviedo (Asturias)

José Manuel García Puga
Centro de Salud Salvador Caballero
Dr. Azpitarte, 6
18002 Granada

Os agradecemos a todos vuestra colaboración. Sólo os llevará unos minutos de vuestro tiempo.

Noticias de las asociaciones federadas en la AEPap

Asociación de Pediatras de Atención Primaria de Andalucía (APAP-Andalucía)

Sobre la OPE Extraordinaria en Andalucía

La reciente publicación en el BOJA de la "resolución definitiva" de la fase de selección conducirá al final de este largo proceso selectivo.

En el BOJA n.º 33, del 14 de febrero de 2007, se ha publicado la Resolución de la Dirección General de Personal y Desarrollo del SAS, por la que se aprueba la "resolución definitiva" de la fase de selección de la OPE extraordinaria.

En dicha resolución el Tribunal Calificador ratifica los criterios de baremación que ya fueron utilizados al publicarse los listados provisionales (BOJA

n.º 209, del 27 de octubre de 2006) a instancias del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Estas sentencias establecen que el criterio adoptado por el Tribunal Calificador del proceso selectivo vulnera los principios de igualdad, mérito y capacidad y juzga como "incorrecta la valoración de la experiencia profesional realizada e insta a dicho Tribunal a una nueva valoración de méritos, con exclusión, como servicios prestados, el tiempo que hubieran ejercido en plaza de especialistas sin título habilitante".

Fuentes sindicales informan de que, muy posiblemente, durante la primera quincena de mayo se podría celebrar la entrevista de la fase de provisión.

Criterios para valorar el crecimiento de la plantilla de pediatras de AP en Andalucía (compromiso que hay que desarrollar entre 2006-2008). Anexo de los acuerdos SAS-APAP-Andalucía para el desarrollo de la AP (www.pediatrasandalucia.org/noticias_f.asp?redir=noticias/newspro20070129b.htm).

La valoración de las necesidades de pediatras se ha realizado traduciéndose las tarjetas individuales sanitarias (TIS) a tarjetas ajustadas por edad (TAES) para realizar una aproximación más cualitativa a las características de demanda asistencial de la población infantil adscrita al cupo.

Proyecto de desarrollo estratégico de la pediatría de Atención Primaria en Andalucía

La APAP-Andalucía está llevando a cabo un estudio sobre la situación de la pediatría en nuestro entorno. Para ello hemos pedido la colaboración de todos los profesionales que atienden a la población infantil mediante la cumplimentación de un cuestionario que se ha distribuido por toda la comunidad.

Una vez que ha concluido la fase inicial de la encuesta y analizada ésta, pasamos a la fase de diagnóstico estratégico y definición de líneas estratégicas, que se ha iniciado con el desarrollo de un taller de trabajo celebrado en la Escuela Andaluza de Salud Pública el día 24 de febrero de 2007, en la que participaron profesionales de distintas procedencias y categorías profesionales.

Rotación de los MIR de pediatría por Atención primaria en Andalucía: criterios para acreditación de centros y tutores pediatras de AP

La Instrucción número 1/2007, de 5 de febrero, de la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento, regulará la implantación de las rotaciones en AP, establecidas en el nuevo Programa de Pediatría y sus Áreas Específicas, publicado en el BOE número 246, con fecha 14 de octubre de 2006.

Saliente de guardia para los pediatras de AP en Andalucía

Fruto del acuerdo sindical firmado en mayo 2006, se regula el procedimiento para asegurar

el saliente a los facultativos de AP que realizan guardias, incluidos los pediatras de AP que las hacen en hospitales.

Otras noticias de interés que puedes consultar en nuestra web: www.pediatrasandalucia.org/

- a) La Consejería de Salud elabora un Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía 2007-2012.
- b) Publicado un nuevo proceso asistencial sobre Atención Temprana (octubre 2006): disponible la guía rápida y el documento completo.

Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Aragón (ArAPAP)

III Jornada Aragonesa de Pediatría de Atención Primaria, Zaragoza 10 de marzo de 2007

Se ha celebrado en Zaragoza la III Jornada Aragonesa de Pediatría de Atención Primaria organizada por la Asociación Aragonesa de Pediatría de Atención Primaria (ArAPAP-AEPap) y por la Sociedad de Pediatría de Aragón, Rioja y Soria (Spars-AEP).

En esta tercera jornada han participado 80 pediatras de Atención primaria, 15 de ellos MIR.

En primer lugar se desarrolló una mesa redonda sobre Atención Temprana que contó con la participación de una neuropediatra hospitalaria, la Dra. Peña; una neuropediatra dedicada a la Atención Temprana en diversas instituciones, la Dra. R. Cabrerizo Aragonesas; una logopeda y experta en Atención Temprana, P. López Pisón, y una pediatra de Atención Primaria, la Dra. T. Arana. Se abordaron temas como la coordinación de recursos y la necesaria participación interdisciplinar en el desarrollo de la Atención Temprana.

A continuación se celebraron dos talleres, uno de ellos dedicado a la comunicación y a la entrevista clínica dirigido por la Dra. M.L. Arroba, en la que se pudieron ver diferentes aspectos de la comunicación en la consulta de Atención Primaria con numerosos ejemplos prácticos y vídeos. El taller fue moderado por el Dr. J. Membrado.

El segundo taller se dedicó a la exploración clínica en ortopedia. Fue desarrollado por el Dr. J. Gil, traumatólogo experto en ortopedia infantil,

y moderado por la Dra. M.J. Olmedillas. Se necesitan conocimientos prácticos de ortopedia pediátrica para tener criterios claros para evaluar las consultas que se nos presentan y poder discernir entre aquellas situaciones que son fisiológicas en el normal desarrollo del niño, aquellas que podemos tratar o de las que hacer un seguimiento evolutivo y, sobre todo, poder discriminar aquellos casos correspondientes a patologías que debemos derivar al traumatólogo para su tratamiento especializado. Se dedicó un tiempo a la exploración del miembro superior, con, entre otros, atención a la pronación dolorosa y su resolución; la exploración del raquis, especialmente la exploración de la escoliosis, con la importancia del test de Adams, la mayor frecuencia de la escoliosis idiopática del adolescente, en mayores de 10 años y, sobre todo, en niñas, con la necesidad de evaluar la alineación de la columna vertebral como actividad preventiva en esas edades de inicio de la pubertad; y, por último, exploración del miembro inferior, con especial atención a la displasia del desarrollo de la cadera y la importancia de realizar una buena exploración clínica para su diagnóstico precoz.

Los talleres fueron repetidos por la tarde de manera que cada uno de ellos contó con una participación de 40 profesionales.

Finalmente, la conferencia de clausura corrió a cargo de la Dra. C.R. Pallás Alonso, jefa del servicio de neonatología del Hospital 12 de Octubre de Madrid; versó sobre los cuidados orientados al desarrollo y la neonatología centrada en la familia. En esta conferencia, la Dra. Pallás insistió en la necesaria participación de los padres en los cuidados del recién nacido ingresado a término o prematuro, en la importancia de mejorar la comunicación con la familia y de hacer que los servicios de neonatología estén realmente abiertos a la presencia y la participación de los padres y de la familia. Se insistió en el programa de Madre canguro y en la importancia de que los estímulos sensoriales que recibe el niño sean los adecuados para su desarrollo.

También se dedicó un apartado al tratamiento postural de los niños, en flexión mediante niditos diseñados ad hoc en la lactancia materna y para

limitar las experiencias dolorosas de los niños. Todo ello de cara a un mejor neurodesarrollo del recién nacido, especialmente del niño nacido de forma prematura.

La jornada fue precedida por el saludo de los presidentes de ambas sociedades organizadoras: J. Elias y J. Galbe.

Se entregó un material de trabajo en el que se incluyó el Libro Blanco de la Atención Temprana y las Recomendaciones técnicas para el desarrollo de la Atención Temprana, ambos documentos editados por el Ministerio de Asuntos Sociales. Se entregó asimismo el libro titulado Antes de tiempo: nacer muy pequeño, obra de la que es autora la Dra. Pallás.

Asociación Asturiana de Pediatría de Atención Primaria (AAPap)

VI Reunión Anual de la AAPap

Estimados compañeros: un año más quisiéramos compartir con vosotros la VI Reunión Anual de la AAPap que, como en ediciones anteriores, hemos preparado con esfuerzo e ilusión. Esperamos que los temas elegidos sean de vuestro agrado y útiles para la práctica diaria. Por primera vez hemos solicitado la acreditación oficial de la reunión; se informará de los créditos correspondientes a cada actividad.

En esta ocasión, hemos querido dar un paso más con la introducción de un espacio para la presentación de pósters y comunicaciones. Creemos que la investigación en Atención Primaria es posible; algunos de vosotros lo habéis logrado y nos parece un buen momento para difundir vuestros trabajos y darlos a conocer a los compañeros. ¡Ánimo!

El programa de la reunión es el siguiente:

Jueves, 19 de abril

16:00-16:30: recogida de documentación.

16:30-16:45: inauguración oficial.

16:45-18:30: mesa redonda: "Novedades diagnósticas y abordaje de los procesos alérgicos". Ponentes: Dr. Francisco Álvarez Berciano (Servicio de Pediatría, Hospital San Agustín, Avilés), Dr. Carlos A. Díaz Vázquez (Centro de Salud Moreda). Moderador: Dr. José Ignacio Pérez Candás (Centro de Salud La Magdalena, Avilés).

19:00: presentación de pósters y comunicaciones. Moderadora: Dra. Águeda García Merino (Centro de Salud Concinos, Oviedo).

20:00: vino español en el Colegio de Médicos.

Viernes, 20 de abril

9:30-13:30:

Taller-seminario de dermatología infantil: "Exantemas. Tratamiento de lesiones dermatológicas frecuentes. Casos clínicos". Ponente: Dr. Antonio Torrelo Fernández (Dermatólogo, H. Niño Jesús, Madrid). Moderadora: Dra. Begoña Yáñez Meana (Centro de Salud Laviada, Gijón).

Taller de diabetes: "Manejo práctico en la consulta de AP. Educación al paciente y la familia". Ponentes: Dña. Teresa Tartón García (Enfermera Educadora en Diabetes, Servicio de Endocrinología y Nutrición, HUCA), Dña. M.^a Luz Bobis Rodríguez (Supervisora del Servicio de Endocrinología y Nutrición, HUCA) y Dr. Javier Prieto Santiago (Servicio de Endocrinología, Hospital de Cabueñes). Moderador: Dr. Francisco Javier Fernández López (Centro de Salud Nava).

Taller de adolescencia: "Anticoncepción poscoital. La imagen corporal y la publicidad". Ponente: Dr. Juan Madrid Gutiérrez (Director del Centro Madrid Salud Joven). Moderadora: Dra. Rosa M.^a Rodríguez Posada (Centro de Salud Arriendas).

*Cada persona sólo podrá asistir a uno de los tres talleres (A, B o C).

16:00-17:30: "Infecciones cutáneas en pediatría". Conferencia con sistema interactivo. Ponente: Dr. Antonio Torrelo Fernández (Dermatólogo, H. Niño Jesús, Madrid). Moderadora: Dra. Begoña Yáñez Meana (Centro de Salud Laviada, Gijón).

18:00-19:00: "Sobrepeso y obesidad infantil: aclarando dudas". Ponente: Dr. Carlos Bousoño García (Unidad de Gastroenterología Infantil, Departamento de Pediatría, HUCA). Moderadora: Dra. Begoña Domínguez Aurrecoechea (Centro de Salud Otero, Oviedo).

19:15: asamblea anual.

Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Castilla y León (APAPCyL)

Próximamente se desarrollará el II Curso de Formación Continuada en Atención Primaria que, a propuesta de la APAPCyL, es financiado por la Di-

rección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, en colaboración con las Gerencias de Atención Primaria de las 11 áreas sanitarias de Castilla y León. El curso tiene cinco sedes y dos programas diferentes:

Sedes:

- Valladolid y Palencia: se ha realizado ya en Valladolid el 2 de marzo, en el Salón de Actos de la Gerencia de AP de Valladolid Oeste, con la asistencia de 53 pediatras con una valoración de los ponentes de cuatro puntos sobre cinco.
- León y El Bierzo: se celebrará en León el 30 de marzo en la Gerencia de AP.
- Segovia y Ávila: se celebrará en Segovia el 30 de marzo en la Gerencia de AP.
- Burgos y Soria: se celebrará en Soria el 27 de abril en la Gerencia de AP.
- Zamora y Salamanca: se celebrará en Salamanca el 20 de abril en la Gerencia de AP.

Programas:

- Valladolid, Segovia y Salamanca:
 - Taller práctico de "Enuresis y actualización en infección urinaria" (viernes mañana: 10-14 horas). Luis Miguel Rodríguez Fernández, Hospital de León.
 - Seminario práctico sobre "Abordaje del consumo de drogas desde Atención Primaria" (viernes tarde, 16-20 horas). Fernando Caudevilla Gállico, Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid.
- León y Soria:
 - "Taller práctico de ortodoncia-interpretación de radiografía panorámica" (viernes mañana, 10-14 horas). Pablo Vega Gutiérrez, Odontólogo-Ortodoncista, Valladolid.
 - "Manejo del niño vomitador y utilización de fórmulas lácteas en pediatría" (viernes tarde, 16-20 horas). José Manuel Marugán Miguelsanz, Hospital de León.

Por otra parte, como informábamos en el anterior número de la revista, el día 16 de marzo se ha celebrado la VI Reunión de nuestra asocia-

ción. Los textos de las ponencias están disponibles en la web desde la finalización de ésta. Próximamente informaremos detalladamente de ella.

Asociación Riojana de Pediatría de Atención Primaria (ArPAP)

El pasado 10 de marzo se celebró en Logroño la Primera Jornada de la Asociación Riojana de Pediatría de Atención Primaria con el siguiente programa:

- "Pubertad precoz y adelantada." L. Ibáñez, Unidad de Endocrinología, Hospital Sant Joan de Déu, Barcelona.
- "Talla baja; perspectiva para el pediatra de AP." J. Labarta, Unidad de Endocrinología Pediátrica, Hospital Miguel Servet, Zaragoza.
- "Principales controversias en el manejo de la infección urinaria." C. Loris, Unidad de Nefrología Infantil, Hospital Miguel Servet, Zaragoza.

Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria (AMPap)

Comunicado de la AMPap sobre el proyecto de revisiones de salud a alumnos de Atención Primaria:

En relación con la noticia aparecida en prensa sobre la realización de revisiones de salud a los alumnos de Educación Primaria en los colegios públicos de la Comunidad de Madrid, en el seno de un programa que está elaborando la Consejería de Sanidad por mandato del Parlamento Regional, la AMPap manifiesta:

1. El Programa de Salud Infantil está incluido en la Cartera de Servicios de Atención Primaria; incluye revisiones sistematizadas desde el nacimiento hasta la adolescencia, con un calendario planificado basándose en el rigor y la eficiencia en el uso de los recursos. Incluye evaluaciones físicas, desarrollo psicomotor, actividades de prevención y promoción de la salud, educación en la salud para padres y niños y el calendario de vacunación aprobado por la Comunidad de Madrid. Es desarrollado íntegramente por los profesionales de los

equipos de Atención Primaria, fundamentalmente pediatras y enfermeras (con el apoyo de médicos de familia y personal auxiliar) que han demostrado y demuestran permanentemente su competencia para ello, como se puede comprobar con los buenos resultados de la Cartera de Servicios de Pediatría, donde las coberturas alcanzadas en todos los tramos de edad del Programa del Niño son excelentes.

2. Desde hace meses es conocida por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid la precaria situación por la falta de personal médico cualificado, consecuencia de los escasos recursos invertidos en Atención Primaria durante años a pesar del aumento de las necesidades que se ha producido y la nula planificación de los últimos años. Iniciar este programa duplica servicios a la población pediátrica que ya están cubiertos, contratando a empresas privadas para que lo lleven a cabo, y supone una inadecuada utilización de recursos tanto económicos como humanos. Proponemos que esos mismos recursos que ahora se quieren invertir se empleen en mejorar las deficiencias de Atención Primaria que desde hace meses llevamos reclamando.
3. Con esta medida tanto la figura del pediatra de Atención Primaria como su trabajo en la consulta diaria, así como otros servicios de Atención Primaria y Especializada, van a verse afectados tanto en su prestigio como en su fiabilidad, así como en la confianza de los pacientes y de sus familias, que verán cómo se les ofrece una valoración paralela a la que su médico habitual ya les hace de forma repetida a lo largo de su desarrollo y crecimiento. En este sentido queremos insistir en la necesidad de un seguimiento longitudinal de las medidas preventivas y de promoción de la salud como el que se realiza en los centros de salud, en contraposición a la poca eficacia de las intervenciones transversales y puntuales que el citado programa plantea sin ningún rigor médico o científico.
4. La realización de revisiones a los menores en el ámbito escolar supone realizarlas en ausen-

cia de los padres, lo que hace que se pierda información clínica importante para llevar a cabo un diagnóstico final adecuado, además de la posible violación de la intimidad del menor. En este sentido, el citado programa propone conseguir la autorización paterna para la realización de dichas revisiones, que aunque puede solucionar el problema ético que se puede plantear al ser menores de edad los implicados en la intervención, nos sigue pareciendo una utilización de recursos innecesaria y no soluciona el problema de la falta de información. Por otra parte, es más que probable que las familias más sensibilizadas con la salud y el desarrollo infantil, las mismas que acuden regularmente a los centros de salud y cuyos hijos están correctamente valorados y vacunados, darán su autorización, mientras que las familias más desestructuradas o con menos concienciación, y, por tanto, más necesitadas de programas específicos, se limiten a no contestar a la petición, manteniéndose una vez más al margen del sistema.

Por todo ello, solicitamos a la Presidencia de la Comunidad y a la Consejería de Sanidad que paralicen la aplicación de la citada intervención. Proponemos que se abra un diálogo entre los responsables de Atención Primaria de la citada Consejería de Sanidad y los profesionales de Atención Primaria que se van a ver afectados por esta medida para reorientar el destino de las intervenciones adecuándolo a las necesidades de salud verdaderas de la población infantil de la Comunidad de Madrid bajo criterios de oportunidad y eficiencia estrictamente científicos.

Y, por último, anunciar el absoluto rechazo de todos los médicos de Atención Primaria, pediatras y médicos de familia a una medida política que cuestiona la profesionalidad de los trabajadores del sistema público y que deriva recursos públicos a empresas privadas sin ningún criterio de utilidad. Solicitamos, además, que toda intervención médica derivada de dichas revisiones (realización de pruebas diagnósticas, seguimiento, etc.) sea asumida también por las mismas empresas privadas que van a realizar las revisiones y así evitar tanto la sobrecarga de las consultas de Atención Primaria

como las consultas de Atención Especializada ya suficientemente saturadas y, sobre todo, para evitar conflictos de opinión o competencias renunciados expresamente a valorar los informes.

II Curso de Primavera AMPap

Se desarrolló en Madrid, los días 2 y 3 de marzo de 2007, el II Curso de Primavera de AMPap. Con gran aceptación por parte de los asistentes, el viernes 2 por la mañana, se presentaron temas de aspectos psicosociales en la infancia. Tras la comida tuvo lugar la Asamblea Ordinaria Anual y por la tarde distintos talleres (sexualidad, abordaje de drogas, trastornos del lenguaje, radiología y diabetes). El sábado 3 por la mañana, se desarrolló una mesa de actualización, y finalizaron las jornadas con la interpretación en directo de algunos temas del disco "Nanas para un niño recién soñado", con música de Santiago Gómez Valverde; en el escenario nos deleitaron con su música y voz Paco Sanz, Batiste Bosch, Antonio Higuero y Jesús Márquez.

En www.ampap.es se puede obtener toda la información sobre su desarrollo.

Reconocimientos escolares

Se ha conseguido parar la puesta en marcha del programa de reconocimientos escolares en los colegios públicos, gracias al esfuerzo de AMPap, junto con el resto de AEPap, así como de las otras sociedades pediátricas (SEPEAP, SPMycM y SEMA) y de Atención Primaria (SoMaMFYC, SEMG-Madrid y SEMERGEN-Madrid) contando también con la ayuda inestimable del sindicato FEMYTS. Hemos ofrecido nuestra colaboración en la elaboración de un programa adecuado a las necesidades que se detecten, basado en pruebas científicas y que no supongan una interferencia con la labor que ya realizamos los pediatras de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid y en toda España.

Asociación de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria de la Región de Murcia (APERMap)

El 3 de marzo en Murcia tuvo lugar la XXIII Reunión de la APERMap. Se incluyeron las siguientes actividades:

Mesa redonda sobre salud ambiental: "Tareas de salud medioambiental para la pediatría de Atención Primaria": Moderador: Dr. Josep Ferris i Tortajada, Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica (PEHSU-Valencia), Sección de Oncología, Hospital Universitario La Fe, Valencia. "Salud medioambiental pediátrica: buenas prácticas en Europa": Dr. E.K. Müllendahl, Environmental Comision of German Academy of Pediatrics, Osnabrück, Alemania. "Salud medioambiental escolar: programa de disminución del tabaquismo. Escuelas San José de Valencia": Dr. Juan Alonso López Andreu, Dr. Josep Ferris i Tortajada. "La historia clínica ambiental y la hoja verde en Atención Primaria: propuestas para la acción": Dr. Juan Antonio Ortega García, Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica, Hospital Materno-Infantil Virgen de la Arrixaca, Murcia.

"Patología maxilofacial en pediatría." Dra. M.^a Dolores Amorós García, HGU Virgen de la Arrixaca, Murcia.

"Prevención primaria en el cáncer de cérvix: una realidad inmediata. Papel del pediatra." Dr. Federico Martinón Torres, UCI Pediátrica, HCU de Santiago de Compostela, Comité Asesor de Vacunas de la AEP.

Mesa profesional: "Coordinación entre pediatras de Atención Primaria y Hospitalarios". Dra. Rosa M.^a Pérez Tomás, Centro de Salud Antonio García de la Alcalayna, Molina de Segura, Murcia. Dra. Arantxa Viudes de Velasco, Centro de Salud Antonio García de la Alcalayna, Molina de Segura, Murcia. Dra. M.^a Ángeles Cansino Campuzano, Coordinadora de Pediatría de Atención Primaria-Atención Especializada, Área de Salud de Gran Canaria.

Asamblea General de la APERMap

Taller: "Manejo y aptitud del pediatra ante la patología ORL": Dr. Rafael Pérez Aguilera, Sección de ORL Pediátrica, HGU Virgen de la Arrixaca, Murcia. "Patología faringe-laringe": Dra. Nieves Mínguez Merlos, ORL, HGU Virgen de la Arrixaca, Murcia. "Patología otológica": Dra. Beatriz Rodríguez González-Herrero, ORL, HGU Virgen de la Arrixaca, Murcia. "Patología de las fosas nasales y senos": Dr. José Domingo Cubillana Herrero, ORL, HGU Virgen de la Arrixaca, Murcia.

Asociación Navarra de Pediatría (ANPE)

En estos momentos de cambios sociales las situaciones que se presentan en la consulta cotidiana del profesional de pediatría requieren conocimientos y habilidades muy amplios. La continua aparición de nuevos datos y experiencias en otros ámbitos obliga a reflexionar cada cierto tiempo sobre la evidencia de nuestra actuación con el fin de utilizar las herramientas y pautas que muestren una mayor eficiencia para la resolución de los problemas.

Los pasados 6 y 7 de marzo se celebraron las X Jornadas de Pediatría de Atención Primaria y se trataron los siguientes temas:

- Alimentación durante el primer año de vida.
- Detección del riesgo cardiovascular.
- Despietaje de los trastornos visuales en niños pequeños (0-4 años).
- Detección de las alteraciones de aprendizaje y desarrollo.
- Exploración de las alteraciones ortopédicas.

Los temas escogidos son de una gran prevalencia en algunos casos, pero en los que ésta no es muy alta, los beneficios de una pronta detección son tan superiores que hacen que se justifique su búsqueda precoz.

Las jornadas fueron inauguradas por la consejera de Salud. Debido a los problemas que teníamos para organizar la actividad en la jornada, este año hemos cambiado a dos días seguidos en jornada vespertina, lo que conlleva una larga jornada de actividad.

Se inscribieron 80 profesionales. Las jornadas se han considerado de interés sanitario por el Departamento de Salud y han sido acreditadas con 1,98 créditos por la Secretaría de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud.

Teniendo en cuenta que la actividad se realizó en dos jornadas y que algunos profesionales son residentes con guardias, ha asistido aproximadamente el 75% de los profesionales de Primaria. Consta asistencia de 60-62 personas a las conferencias y de 55, 50 y 49 respectivamente a los diferentes talleres, lo que es un logro teniendo en cuenta nuestro censo. Es destacable por unanimidad el gran interés del taller de traumatología, tanto por su contenido como por las cualidades del docente.

Tras las ponencias se expusieron las medidas que hay que aplicar para poder poner en práctica lo visto en la práctica diaria y se propuso formar grupos para mejorar la herramienta OMI.

Esperamos seguir mejorando para adaptarnos a las necesidades del profesional y a su situación con el fin de obtener más eficiencia en los esfuerzos de todos.

Las jornadas fueron clausuradas por la directora de Atención Primaria, que, en nuestro caso, coincide que es una compañera pediatra de Atención Primaria.

Asociación Vasca de Pediatría de Atención Primaria (AVPap)

La prensa local ha recogido recientemente el malestar de la población por la constatación de que algunas de las plazas de pediatría que oferta Osakidetza no están atendidas por especialistas en pediatría sino por médicos generales o especialistas en medicina familiar y comunitaria.

Ante estas noticias la Asociación Vasca de Pediatría de Atención Primaria ha elaborado un informe sobre la situación de la pediatría de Atención Primaria en la Comunidad Autónoma del País Vasco que puedes encontrar en www.avpap.org/gtprofesional/atprimaria07.htm.